

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA N° 02-2025-UNCA

Siendo las 11:00 a.m. del 06 de enero de 2025, se reunieron en la Oficina de Presidencia ubicado en el local institucional en Jr. Sucre N° 440-Huamachuco, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: Dra. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMENEZ (Presidenta), Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES (Vicepresidente Académico), Dra. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA (Vicepresidenta de Investigación) y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General de la Universidad Nacional Ciro Alegría; en conformidad de lo dispuesto en el numeral 6.1.4 y 6.2 del Documento Normativo que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas en Proceso de Constitución, aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU.

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión, se da apertura a la presente sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. INFORMES

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus informes, respectivamente.

1. Presidenta:

- Manifiesta que tenemos un reconocimiento de PMESUT por haber participado durante el desarrollo de los fondos concursables; así como por su compromiso en el fortalecimiento de la Educación Superior en el Perú.
- Manifiesta su agradecimiento por el compromiso de la comunidad universitaria.
- Señala que cada oficina debe presentar su plan de trabajo.
- Manifiesta su agradecimiento al Padre Francisco por su ardua labor con los niños de Huamachuco y por venir a recoger los juguetes que se ha donado para los niños.

2. Vicepresidente Académico:

- No tiene informes.

3. Vicepresidenta de Investigación:

- Con los nuevos docentes nombrados se trabajará los Reglamentos de Investigación a fin de revisar y modificar; asimismo, se designará al nuevo Director de Investigación a fin de poder trabajar en la investigación de la UNCA.

II. AGENDA:

El Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA.

1. Con Oficio N° 0423-2024-VPA-UNCA, de fecha 26 de diciembre de 2024, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión emitir acto resolutivo de reconocimiento y felicitación a docente de la UNCA, por el trabajo brindado en el dictado de clases en el CEPRE 2024 - II.

- 
- 
- 
- 
2. Con **Oficio N° 0428-2024-VPA-UNCA, de fecha 26 de diciembre de 2024**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión emitir acto resolutivo de aprobación de la Calendarización Académica del Año 2025.
 3. Con **Oficio N° 0433-2024-VPA-UNCA, de fecha 27 de diciembre de 2024**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión, la presentación del Informe de Capacitación Docente 2024.
 4. Con **Oficio N° 00401-2024-2025-CCIT-APS-CR, de fecha 03 de diciembre de 2024**, el Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, invita a participar del Foro Internacional: "Creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología en el Perú; experiencias exitosas en otros países".
 5. Aprobar los **resultados finales del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA**.

III. PEDIDOS:

La Presidenta invita a los miembros de la Comisión Organizadora a realizar sus pedidos, respectivamente.

1. **Presidenta:**

Solicita incorporar a la orden del día el siguiente punto:

- Dar por concluida la encargatura del Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza al puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, y propone encargar a partir del 07 de enero de 2025 al Econ. Uldarico Jesús Valverde Dextre, Asesor de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNCA, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA.
- Expresar agradecimiento institucional a las Universidades que albergaron en su viaje de estudios a los estudiantes de las tres Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Ciro Alegría, en el mes de noviembre de 2024, contribuyendo a su formación académica.

2. **Vicepresidente Académico:**

- No hubo pedido.

3. **Vicepresidenta de Investigación**

- No hubo pedido.

IV. ORDEN DEL DÍA:

1. Con **Oficio N° 0423-2024-VPA-UNCA, de fecha 26 de diciembre de 2024**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión emitir acto resolutivo de reconocimiento y felicitación a docente de la UNCA, Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez, por haber prestado sus servicios de docente sin remuneración para el ciclo intensivo 2024 del Centro Preuniversitario, durante un periodo de 9 semanas, desde el 21 de octubre al 20 de diciembre de 2024, dictando los cursos de Lenguaje, Literatura y Razonamiento Verbal.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Reconocer y agradecer a la Dra. Blanca Nelly Gutiérrez Pérez, por haber prestado sus servicios de docente ad honorem para el ciclo intensivo 2024 del Centro Preuniversitario, durante un periodo de 9 semanas, desde el 21 de octubre al 20 de diciembre de 2024, dictando los cursos de Lenguaje, Literatura y Razonamiento Verbal.

2. Con **Oficio N° 0428-2024-VPA-UNCA, de fecha 26 de diciembre de 2024**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión emitir acto resolutivo de aprobación de la Calendarización Académica del Año 2025.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Suspender el tratamiento del Oficio N° 0428-2024-VPA-UNCA, de fecha 26 de diciembre de 2024, para la próxima sesión de Comisión Organizadora.

3. Con **Oficio N° 0433-2024-VPA-UNCA, de fecha 27 de diciembre de 2024**, el Vicepresidente Académico de la UNCA, solicita se agende en sesión, la presentación del Informe de Capacitación Docente 2024.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Derivar al Vicepresidente Académico para que complemente su informe de acuerdo a las coordinaciones realizadas.

4. Con **Oficio N° 0401-2024-2025-CCIT-APS-CR, de fecha 03 de diciembre de 2024**, el Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, invita a participar del Foro Internacional: "Creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología en el Perú; experiencias exitosas en otros países".

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Autorizar el viaje aéreo en comisión de servicios de la Dra. Denesy Pelagia Palacios Jiménez, Presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciro Alegría, desde la ciudad de Trujillo a Lima y viceversa, con la finalidad de participar del Foro Internacional "Creación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología en el Perú; experiencias exitosas en otros países", a llevarse a cabo el 17 de enero de 2025, en el auditorio Fernando Andrade Carmona del edificio Juan Santos Atahualpa, sito en la Avenida Abancay N° 209 – Cercado de Lima.

5. Con **Informe N° 001-CE-UNCA-2024, de fecha 03 de enero de 2025**, el Jurado Evaluador remite el Informe Final de Evaluación del Concurso Público para el Ingreso a la Carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-CO-UNCA, para lo cual adjunta todo lo actuado durante el proceso, adjuntando los expedientes de los postulantes y actas (de instalación, postulantes aptos y no aptos, evaluación curricular, Clase Magistral, Entrevista Personal y resultados finales).



Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Ratificar los Resultados Finales del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, presentado por el Jurado Evaluador mediante Informe N° 001-CE-UNCA-2024, de fecha 03 de enero de 2025.

ACUERDO: Declarar como ganadores del Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, a los siguientes profesionales:





N°	Apellidos y Nombres	N° plaza	Cód. AIRHS P	Categoría y Dedicación	Escuela Profesional	Departamento Académico
1	María del Carmen Cruz Gonzales	03	07	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades
2	Gerardo Gaitán Merejildo	01	28	Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades
3	Jesús Paul Gordillo Ramírez	02	30	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades
4	Luis Alberto Alva Reyes	03	24	Docente Ordinario Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	Ciencias e Ingeniería
5	Carlos Alberto Benites Castañeda	01	02	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Agrícola y Forestal	Ciencias e Ingeniería
6	Luis Humberto Tolentino Geldres	03	08	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Agrícola y Forestal	Ciencias e Ingeniería

ACUERDO: Nombrar como docentes ordinarios de la Universidad Nacional Ciro Alegría, a partir del 07 de enero de 2025, a los siguientes profesionales:



N°	Apellidos y Nombres	N° plaza	Cód. AIRHSP	Categoría y Dedicación	Escuela Profesional	Departamento Académico
1	María del Carmen Cruz Gonzales	03	07	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades
2	Gerardo Gaitán Merejildo	01	28	Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades
3	Jesús Paul Gordillo Ramírez	02	30	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	Ciencias Sociales y Humanidades

4	Luis Alberto Alva Reyes	03	24	Docente Ordinario Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	Ciencias e Ingeniería
5	Carlos Alberto Benites Castañeda	01	02	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Agrícola y Forestal	Ciencias e Ingeniería
6	Luis Humberto Tolentino Geldres	03	08	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Agrícola y Forestal	Ciencias e Ingeniería

ACUERDO: Declarar desiertas las plazas que no fueron cubiertas en el Concurso Público para el Ingreso a la carrera como Docente Ordinario N° 005-2024-UNCA, conforme al siguiente detalle:

N° Plaza	Cód. AIRHSP	Categoría	Escuela Profesional	Departamento Académico
01	22	Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	Ciencias e Ingeniería
02	23	Docente Ordinario Asociado a Tiempo Completo	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	Ciencias e Ingeniería
04	03	Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	Ciencias e Ingeniería
02	14	Docente Ordinario Principal a Tiempo Completo	Ingeniería Agrícola y Forestal	Ciencias e Ingeniería

ACUERDO: Disponer a los docentes nombrados en el artículo tercero que, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles después de expedida la presente resolución, deberán presentar las constancias y/o certificados correspondientes a sus declaraciones juradas que presentaron en el presente concurso. Asimismo, deberán presentar las copias autenticadas por el fedatario de la universidad de origen, por el Secretario General de la universidad de origen o legalizadas por notario público; los diplomas, constancias, certificados y otros según corresponda de la información presentada en el curriculum vitae. De no presentar en el plazo indicado la información requerida, se dejará sin efecto la respectiva resolución de su nombramiento.

- La Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita al Pleno de la Comisión Organizadora dar por concluida la encargatura del Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza al puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, y propone encargar a partir del 07 de enero de 2025 al Econ. Uldarico Jesús Valverde Dextre, Asesor de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNCA, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Dar por concluida la encargatura del Lic. Juber Jhoel Delgado Monteza al puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, hasta el 03 de enero de 2025.

ACUERDO: Encargar al Econ. Uldarico Jesús Valverde Dextre, Asesor de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNCA, el puesto de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la UNCA, a partir del 06 de enero de 2025 hasta el 06 de abril de 2025, con las responsabilidades inherentes al cargo.

7. La Presidenta de la Comisión Organizadora de la UNCA, solicita expresar agradecimiento institucional a las Universidad que albergaron en su viaje de estudios a los estudiantes de las tres Carreras Profesionales de la Universidad Nacional Ciro Alegría, en el mes de noviembre de 2024, contribuyendo a su formación académica.

Luego de revisar los actuados, realizar la evaluación correspondiente y someter a votación, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, acordaron por unanimidad:

ACUERDO: Expresar agradecimiento institucional al Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, por albergar en su casa superior de estudios a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico de la Universidad Nacional Ciro Alegría, quienes participaron en la visita académica los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Expresar agradecimiento institucional al Rector de la Universidad de San Martín de Porres, por albergar en su casa superior de estudios a los estudiantes de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, quienes participaron en la visita académica los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Expresar agradecimiento institucional al Rector de la Universidad Le Cordon Bleu, por albergar en su casa superior de estudios a los estudiantes de la Carrera Profesional de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía de la Universidad Nacional Ciro Alegría, quienes participaron en la visita académica los días 21 y 22 de noviembre de 2024.

ACUERDO: Expresar agradecimiento institucional al Rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina, por albergar en su casa superior de estudios a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agrícola y Forestal de la Universidad Nacional Ciro Alegría, quienes participaron en la visita académica los días 6 y 7 de noviembre de 2024.

Siendo las 12:50 m. del mismo día, se da por concluida la sesión y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, proceden a suscribir los intervinientes.


Dra. Denesy Palagia Palacios Jiménez
PRESIDENTA


Dr. Rigo Félix Reguena Flores
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO


Dra. Carmen Yudex Baltazar Meza
VICEPRESIDENTA DE INVESTIGACIÓN


Mg. Jean Eberé Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL